



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: martes, 30 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO OPOSICION PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN REGIMEN LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

1548

DECRETO DE CONCEJALIA

Expirado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases de Selección que han de regir el concurso OPOSICION para cubrir DOS PLAZAS DE OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES en el Ayuntamiento de Torrejón del Rey, aprobadas mediante Resolución de esta Concejalía de fecha 7 de febrero de 2020, por el presente, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas.

SEGUNDO. La lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Torrejón del Rey desde el día de la fecha.

ADMITIDOS

Nº REG.	ADMITIDO/EXCLUIDO
---------	-------------------



2020-E-RE-129	ADMITIDO
2020-E-RC-137	ADMITIDO
2020-E-RC-708	ADMITIDO
2020-E-RC-722	ADMITIDO
2020-E-RC-730	ADMITIDO
2020-E-RC-739	ADMITIDO
2020-E-RC-740	ADMITIDO
2020-E-RC-755	ADMITIDO
2020-E-RC-756	ADMITIDO
2020-E-RC-767	ADMITIDO
2020-E-RC-770	ADMITIDO
2020-E-RC-785	ADMITIDO
2020-E-RC-796	ADMITIDO
2020-E-RC-797	ADMITIDO
2020-E-RC-817	ADMITIDO
2020-E-RC-820	ADMITIDO
2020-E-RC-823	ADMITIDO
2020-E-RC-830	ADMITIDO
2020-E-RC-1122	ADMITIDO
2020-E-RC-1128	ADMITIDO
2020-E-RC-1131	ADMITIDO
2020-E-RC-1148	ADMITIDO
2020-E-RC-1153	ADMITIDO
2020-E-RC-1154	ADMITIDO
2020-E-RC-1059	ADMITIDO
2020-E-RC-1160	ADMITIDO
2020-E-RC-1063	ADMITIDO
2020-E-RC-1168	ADMITIDO

EXCLUIDOS

Nº REG.	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO CAUSA DE EXCLUSION
2020-E-RC- 122	EXCLUIDO	FALTA ACREDITAR PAGO TASA BASE 5.6
2020-E-RC- 126	EXCLUIDO	FALTA ACREDITAR PAGO TASA BASE 5.6 FALTA ACREDITAR REQUISITOS BASE 4.D Y 4.F
2020-E-RC- 792	EXCLUIDO	FALTA ACREDITAR REQUISITOS BASE 4.D

TERCERO: Los aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar las alegaciones pertinentes o subsanar la solicitud presentada a partir de la publicación del listado en el BOP.

En Torrejón del Rey, 26 de junio de 2020, la Concejala de Personal, Isabel García Arranz